

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE VIADUCTO PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS, ZAC.

INTRODUCCIÓN

Este documento resume las tareas de estudio, visita, análisis, evaluación y conclusiones relativas al proyecto denominado VIADUCTO ZACATECAS llevados a cabo entre el 31 de agosto y el 19 de septiembre de 2007 por el Comité Científico de Ciudades Históricas y Paisajes Culturales de ICOMOS Mexicano A.C. atendiendo a la invitación del Gobierno del Estado de Zacatecas. Estas labores se hicieron en cumplimiento de los Estatutos de ICOMOS Mexicano que lo comprometen a defender al patrimonio cultural inmueble y a brindar asesoría al poder público en cuestiones relativas a la conservación de ese legado.

Para llevar a cabo el presente análisis, el Comité Científico se apoyó en tres fuentes informativas: a) insumos en poder de algunos de sus integrantes, mismos que en su oportunidad se incorporaron al expediente que México envió al Comité Científico del Patrimonio Mundial para solicitar la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial; b) sitio de Internet del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, donde se encuentran los datos vigentes a ese respecto; y c) material proporcionado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas donde se describen las principales características de trayectoria, secciones, perfiles y aspectos actual y previsto del Boulevard López Mateos en un tramo de aproximadamente 1.2 Kms., parte integrante de un sistema vial más extenso.

Adicionalmente, un grupo de integrantes del Comité Científico, acompañados por el Presidente y la Vicepresidenta de ICOMOS Mexicano, Arqs. Javier Villalobos y Olga Orive respectivamente, realizó una visita al sitio los días 7 y 8 de septiembre de 2007, en la que se tuvo la oportunidad de conocer los puntos de vista tanto de los miembros del Comité Estatal de ICOMOS Mexicano en esa ciudad, como de la C. Gobernadora del Estado, Lic. Amalia García Medina y de otros integrantes de su gabinete.

El Comité Científico sesionó para analizar este asunto en 5 ocasiones: una el día 31 de agosto, antes de la visita al sitio, en la que se conoció un audiovisual actualizado del proyecto en cuestión, presentado por el C. Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, Arq. Héctor Castanedo Quirarte, quien además respondió a preguntas específicas que se le hicieron sobre el asunto; dos sesiones más en la



visita al sitio los días 7 y 8 de agosto; y las dos últimas los días 17 y 19 de septiembre, en que se discutió y aprobó el presente documento.

El Comité Científico reconoce y agradece expresamente el apoyo que recibió de las autoridades estatales de Zacatecas, así como de sus propios miembros en ese estado para llevar a cabo esta evaluación.

OBJETIVO

Las tareas llevadas a cabo por el Comité Científico de Ciudades Históricas de ICOMOS Mexicano A.C. tienen como objetivo principal evaluar el impacto que tendría la realización del proyecto denominado Viaducto sobre los atributos y valores patrimoniales del Centro Histórico de Zacatecas, Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1993, y transmitir sus conclusiones al respecto a las autoridades del Gobierno del Estado de Zacatecas

RESUMEN DEL ANÁLISIS

El Comité Científico reconoce la importancia que han venido tomando los problemas de vialidad y transporte en la zona conurbada de Zacatecas-Guadalupe que se concentran particularmente en una vialidad principal que pasa por el límite sur del área del Centro Histórico de Zacatecas según quedó delimitado en la propuesta de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. En cualquier asentamiento de importancia equivalente, la movilidad ágil y expedita de personas, bienes y servicios en su territorio es un componente indudable de la calidad de vida de sus habitantes. Así que el Comité Científico no pierde de vista este importante aspecto que se pretende resolver con el proyecto y reconoce el esfuerzo técnico y financiero desplegado hasta la fecha por las autoridades estatales para enfrentarlo.

Tampoco pierde de vista los atributos y valores de ese Centro Histórico, tanto desde el punto de vista de la calidad de todos y cada uno de los inmuebles y espacios abiertos de valor patrimonial que ahí existen, como de sus características de conjunto. Desde este último punto de partida, el Comité Científico observa lo siguiente:

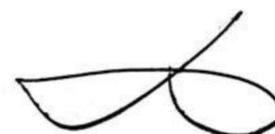


1. En la delimitación del Centro Histórico que se anexó al expediente de solicitud de inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial por parte del Estado Mexicano, aparece con claridad que el eje del actual Boulevard López Mateos en la mayor parte del tramo proyectado como viaducto coincide con el límite sur de la zona histórica central de Zacatecas. (Eso, independientemente de que en el plano que muestra el desarrollo histórico se menciona la existencia de un barrio, también de valor patrimonial, que no se incluyó en el área propuesta y que todavía conserva muchos de sus valores.) En consecuencia, el trayecto propuesto en el proyecto de viaducto **sí** se ubica dentro de la zona protegida por el Estado Mexicano ante el Comité del Patrimonio Mundial.

En relación con la posible afectación del proyecto sobre el patrimonio cultural edificado, el Comité Estatal de ICOMOS en Zacatecas hizo notar que ninguno de los inmuebles contiguos al viaducto proyectado vería afectada su integridad física en lo particular, lo cual fue corroborado en la visita al sitio.

2. Entre los sitios mexicanos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, el Centro Histórico de Zacatecas, representa, junto con Guanajuato, el ejemplo más acabado de un conjunto urbano que se puede apreciar no solamente desde sus calles y sus plazas, sino muy particularmente desde múltiples puntos de vista cercanos en torno a la ciudad, donde el sitio se aprecia completo, en toda su belleza y su indudable equilibrio ante los ojos del observador. Es desde esos puntos de vista panorámicos donde el impacto de la obra proyectada destacará en demérito del patrimonio que se trata de proteger. Actualmente, desde esos sitios se aprecia el Boulevard López Mateos como una vialidad importante, sin duda, pero la densidad de árboles en sus márgenes es suficiente para ocultar parcialmente esa presencia. En lugar de esa visión, el espectador tendrá claramente destacado el trayecto de la nueva vialidad sin que haya ninguna posibilidad de mitigar el efecto adverso que causará el viaducto al panorama de conjunto. .

Ahora bien, entre los atributos y valores que el Estado Mexicano destacó ante el Comité del Patrimonio Mundial al solicitar la inscripción del sitio se mencionó en varias ocasiones esa calidad paisajística del conjunto entre los más destacados atributos por los que merecía estar en la Lista. Incluso en algún párrafo se afirma expresamente que



“...Los rasgos sobresalientes del perfil urbano se definen por el volumen de la catedral, las torres de los templos dispuestas en forma escalonada, que destacan sobre los volúmenes mas bajos y compactos de los edificios civiles y todo ello dominado por la maciza silueta del Cerro de la Bufa...”

En la actualidad, en el sitio Internet del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO cualquier interesado puede consultar el status que guarda el Centro Histórico de Zacatecas, y constatar que en la descripción abreviada se afirma que *“...levantada en las laderas de un valle angosto, la ciudad tiene vistas sorprendentes...”*. <http://whc.unesco.org/en/list/676> Y al describir uno de los dos criterios por los que se decidió inscribir en 1993 al sitio (el criterio IV, que exige que el bien propuesto sea un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificios, conjunto arquitectónico o tecnológico, o **paisaje** que sea un testimonio representativo de la historia humana), se menciona que el Comité del Patrimonio Mundial aceptó en su oportunidad al Centro Histórico de Zacatecas porque

“...El paisaje urbano del centro histórico se amolda a la topografía del empinado valle en que se sitúa y es de una belleza sobresaliente...”

http://whc.unesco.org/archive/advisory_board_evaluation/676.pdf

3. La obra proyectada tiene otras características que, a pesar de la eficiencia en el tránsito vehicular que se pretende, no agregan y **sí** restan calidad al espacio público actualmente ocupado por el Boulevard López Mateos. En primer lugar, el espacio bajo esa vialidad, con distancias mínimas a paramentos ocupados en buena parte por edificaciones de 2 y 3 pisos, se convertiría durante el día en un espacio escasamente iluminado, como se pudo apreciar en el recorrido virtual que nos fue mostrado por el Arq. Castanedo. El efecto de túnel que tendría ese espacio contribuiría además a incrementar notablemente los niveles de ruido, ecos y reverberaciones producidos por el tránsito vehicular. En esas circunstancias, es difícil imaginar que los propietarios sobre ambos paramentos muestren voluntad de hacer inversiones para mejorar el uso y calidad de sus inmuebles y de la imagen urbana. Adicionalmente, hay que



tomar en cuenta que la desaparición o mengua de la masa arbolada como consecuencia de las obras también contribuirá a demeritar la calidad de ese espacio.

4. El Comité Científico tiene noticia de la existencia de estudios de vialidad y transporte relativamente recientes elaborados expresamente como insumos del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas aprobado por el H. Cabildo de esa ciudad, en los que se analiza con detalle este problema pero cuyas conclusiones no indican la necesidad prioritaria de construir una infraestructura como la prevista por el proyecto del viaducto y en cambio sí proponen un mejoramiento substancial en el sistema de transporte colectivo, única manera efectiva de reducir el movimiento excesivo de vehículos. También nos pudimos dar cuenta de que el propio Gobierno del Estado contempla vialidades alternas complementarias a las existentes con el carácter de libramientos que aliviarían en buena parte la demanda de tránsito por las áreas centrales. Nuestra experiencia en estos casos nos demuestra que en muy raras ocasiones un objetivo planteado, como sería en este caso el mejoramiento de la movilidad en la Zona Conurbada, sólo puede alcanzarse mediante el empleo de una solución. Generalmente, son varias las estrategias a las que se puede recurrir para alcanzarlo

CONCLUSIONES.

Tomando en cuenta todo lo anterior, el Comité Científico de Ciudades Históricas de ICOMOS Mexicano A.C. concluye que si bien el objetivo de mejorar el funcionamiento de la movilidad en la Zona Conurbada de Zacatecas – Guadalupe a su paso por el Centro Histórico es importante y debe atenderse, **NO ES RECOMENDABLE CONTINUAR CON EL PROYECTO DE VIADUCTO PROPUESTO, YA QUE SU IMPACTO SOBRE EL PAISAJE URBANO DEL CONJUNTO INSCRITO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL ALTERARÍA PRECISAMENTE LOS VALORES QUE SE ADUJERON EN SU MOMENTO PARA CONSIDERARLA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, MISMOS QUE SE REFIEREN AL PANORAMA ÚNICO QUE SE OFRECE A AQUELLOS ESPECTADORES QUE CONTEMPLAN AL PAISAJE URBANO DE ZACATECAS DESDE PUNTOS DE VISTA EXTERNOS AL CENTRO HISTÓRICO PERO DESDE DONDE SE DOMINA VISUALMENTE AL CONJUNTO, LO QUE INCLUIRÍA EN PRIMER TÉRMINO Y DE MANERA MUY SOBRESALIENTE A LA OBRA EN CUESTIÓN.**



Al hacer esta recomendación, los miembros del Comité manifiestan su seguridad de que hay más de una alternativa técnica para resolver el mismo problema de otro modo que resulte mucho menos agresivo al paisaje urbano del Centro Histórico y que cumpla con la justa aspiración de los zacatecanos y de sus autoridades de conservarlo íntegro para Zacatecas, para México y para el resto del mundo.

Los miembros del Comité Científico de Ciudades Históricas y Paisajes Culturales de ICOMOS Mexicano A.C. que participaron en la elaboración de este documento son:

Arq. Salvador Aceves García

Arq. Ramón M. Bonfil Castro

Mtro. Fernando Chiapa

Dr. Salvador Díaz-Berrio Fernández

Dr. Alberto González Pozo

Arq. Xavier Hernández Benítez

Arq. Olga Orive Bellinger

Arq. Alberto Saavedra

Lic. Dionisio Zavaleta

19 de septiembre de 2007



Dr. Alberto González Pozo

Coordinador del Comité Científico de Ciudades Históricas y Paisajes Culturales